

Escala Crítica/Columna diaria

- *Recuperar lo que “se llevaron” ex funcionarios, complicado
- *Elaborado sistema para ocultar deuda y recursos públicos
- *Un discretísimo festejo del triunfo opositor en Tabasco

Víctor M. Sámano Labastida

EL MISTERIO de las cifras. Resuelto uno de los juicios que enfrenta el ex gobernador Andrés Granier, todavía no se ha tocado el tema central: cuánto puede recuperar Tabasco de entre los diversos montos que constituye el déficit, faltante, saqueo, deuda. El más reciente reporte de la Secretaría de Hacienda coloca a Tabasco con una de las deudas más bajas del país, con unos 4 mil 788 millones de pesos. Lejos, muy lejos de los más de 23 mil millones en los que se calcula el desfaldo.

Podemos observar que la cifra exacta –o por lo menos cercana- de los recursos desviados, transferidos a cuentas privadas, no se conocerá. Durante cinco años las cuentas públicas del estado y los municipios fueron “calificadas” por dos legislaturas. Sólo Antonio Priego, en Jalapa, tuvo que pagar con unos meses de cárcel.

DANZA DE NÚMEROS

RESULTA FRECUENTE que si usted pregunta al tabasqueño común qué espera de los juicios en contra de los funcionarios de la anterior administración es “que regresen lo que se llevaron”. ¿Cuánto se llevaron?

Me parece que el gobierno actual tiene que ajustar las expectativas en este sentido. No sabemos si espera recuperar los 23 mil millones, los 17 mil de la posible deuda, o los mil 900 de los recursos federales que no llegaron a su destino (ahora se habla de 2 mil 400). Aún este dinero más bien podrían ser recursos que el estado debe justificar ante la Federación. Así de enredadas son las leyes.

En su sexto y último informe de gobierno Andrés Granier Melo aseguró que la deuda estatal era, hasta ese momento, de tres mil 45 millones de pesos. Como usted recordará, en noviembre del 2012 el Congreso local (de mayoría priísta) aprobó que Granier gestionara un empréstito de 4 mil 130 millones de pesos. No logró que los bancos le dieran esa cantidad y miles de pequeños empresarios se quedaron sin cobrar sus servicios al gobierno.

Los cálculos de la deuda y de los faltantes fueron subiendo conforme se reunió información del desorden de la administración saliente: inicialmente se calculó en 10 mil millones, luego pasó a 15 mil y a 17 mil millones. La cifra más reciente supera los 23 mil millones.

Sin embargo, de manera oficial, Hacienda sólo registra la cuarta parte de ese monto.

¿Qué sucede? El gobernador Núñez advirtió ayer que Hacienda sólo registra la “deuda soberana”, la que aprueba el Congreso y compromete las participaciones fiscales, pero no toda una serie de pasivos de la más diversa denominación. Por eso Tabasco no aparece entre los once estados más endeudados. Pero...

VERDAD A MEDIAS

LA CONSULTORA A-Regional reportó recientemente que sólo nueve de las 32 entidades del país reportan públicamente sus deudas a corto plazo; aquellas que no pasan por la aprobación del Congreso. Son de alguna manera “préstamos ocultos”, de lo que ya había escrito Oscar Arredondo, de la agencia Fundar en referencia a Tabasco y los débitos de la administración de Granier (28/V/2012).

Según dijo Flavia Rodríguez Tabasco se encuentra entre los estados que, por lo menos hasta el 2012, tenía calificaciones reprobatorias en sus reportes de deuda. Esto ha hecho, indicó, que no sólo en Tabasco, sino también en Coahuila, Guerrero y Chiapas, los nuevos gobiernos enfrenten situaciones financieras complicadas.

Los diputados tabasqueños tendrán que laborar en el sentido contrario a como lo hicieron sus predecesores. En lugar de facilitar en el endeudamiento y casi premiarlo, como en las reformas del 2010, tendrán que modificar sus esquemas de deuda. Por ejemplo en Tlaxcala hasta hace unos años la Constitución prohibía expresamente endeudar al estado.

Sin embargo queda una cuestión pendiente: cuánto se pretende recuperar si eventualmente los ex funcionarios devolvieran lo que sustraído de los recursos públicos.

POCA FIESTA

DE MANERA discreta los partidos del Movimiento Progresista en Tabasco conmemoraron el primer aniversario de las históricas votaciones del uno de julio. Tanto Roberto Romero como Antonio Solís, dirigentes estatal y local, de los solaztequistas, coincidieron con el gobernador Arturo Núñez en que estos meses han sido para poner la casa en orden. Ahora, señalaron, comienza la etapa de la construcción del nuevo régimen.

Octavio Romero, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) lopezobradorista también consideró que fue tiempo para armar el “rompecabezas” y limpiar el “batillo” del régimen priísta. Ahora dijo que esperan que el Plan Estatal sea convertido en programas, entre ellos los de asistencia social.

Interrogado sobre posibles cambios en su gabinete, el gobernador Núñez dijo que hay una evaluación permanente. Expresó el mandatario, primero surgido de la oposición: “el que fue electo soy yo, el que tiene la oportunidad y la responsabilidad soy yo y la asumo plenamente”.

Los otros integrantes de la coalición que hace doce meses derrotó al PRI son los partidos Movimiento Ciudadano y Del Trabajo, así como la Agrupación José María Pino Suárez.

AL MARGEN

AFIRMAN los priístas que las 14 elecciones del domingo próximo –entre ellas la gubernatura de Baja California-, serán la primera evaluación en las urnas de la Presidencia de Enrique Peña Nieto. Es muy poco tiempo el transcurrido desde que el PRI regresó a Los Pinos para que la población tenga un juicio hecho.

En todo caso podrían estar a prueba el funcionamiento del aparato electoral y propagandístico del tricolor, la capacidad del PAN para reponerse de su más notoria derrota electoral y la repercusión en el PRD de la separación de López Obrador para formar su propio partido.

Por lo pronto, las votaciones del 7 de julio obligaron al PRI tabasqueño a posponer el relevo de Francisco Herrera en la dirigencia.

TRANSPARENCIA y medios de comunicación será el tema que sustentarán José Carreño Carlón y Mario Campos Cortés, invitados por el Instituto de acceso a la información pública de Tabasco (ITAIP). Los ponentes son titulares del programa Agenda Pública en el que también participa Gabriela Warketin y que se transmite en Foro TV de Televisa. Será a partir de las 9:30 en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE) de la UJAT.

Aparte de que los consejeros del ITAIP quieren ponerse al día –ahora ven lo que antes no-, hay una discusión pendiente: la protección de los datos personales de los solicitantes de la información. Proteger la identidad es un mandato de ley, además de que evita cualquier forma de persecución, presión o represión. (vmsamano@yahoo.com.mx)